Asunción, 18 de agosto de 2020.-

DAAF/DC Nº 147/2020

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en el Artículo 17 del Decreto N° 2.992/19.

Al respecto, el Departamento de Contrataciones, comunica el inicio del proceso de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 06/2020 **"SERVICIO TÉCNICO DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y ELÉCTRICO PARA LAS OFICINAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"- (ID. N° 380.066).**

Así mismo en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley N° 2051/03, se adjunta el Pliego de Bases y Condiciones.

Cabe apuntar que estos requerimientos serán publicados en la página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, www.dncp.gov.py.

Finalmente, ésta Convocante adopta la modalidad de Contrato Abierto considerando que no ha sido posible definir con exactitud las cantidades de los servicios, debido a la naturaleza misma de la contratación; por lo tanto, en salvaguarda de los Intereses Institucionales se dispuso la realización del presente llamado con el sistema de ejecución de "Contrato Abierto" estableciéndose para ello montos mínimos y montos máximos de los servicios pretendidos

Respetuosamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

Julio César Orrego.
Jefe
Departamento de Contrataciones